

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

ORDENES

MANDO SUPERIOR DE PERSONAL

Secretaría General



ESTADO MAYOR GENERAL

Bajas

15.112

Orden 360/15.112/81

El día 12 del corriente mes, falleció en esta plaza el General de División del Ejército, en situación de reserva, D. Luis Sánchez-Tembieque y Pardiñas.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:
El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

Dirección de Enseñanza



22 CURSO DE VUELO INSTRUMENTAL

Nombramiento de alumnos

15.113

Orden 361/15.113/81

A propuesta de la Jefatura de las Fuerzas Aeromóviles se designan alumnos del 22 Curso de Vuelo Instru-

mental a desarrollar en la Escuela de Helicópteros del Ejército del Aire, del 11 de enero al 16 de abril de 1982, a los siguientes oficiales y suboficiales:

Capitán de Artillería D. Juan Esteban Verástegui (4994).

Capitán de Caballería D. Fernando Suárez Navarrete (1699).

Capitán de Infantería D. Antonio Santos Chacón (10207).

Teniente de Infantería (E. C.) don José Sayago Mota (1200).

Otro, D. Alfonso Garza González (1371).

Sargento de Infantería D. José Cuesta Calzada (13176).

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:
El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

GRATIFICACION POR FUNCIONES DOCENTES

15.114

Orden 361/15.114/81

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), modificada por O. C. de 5 de octubre de 1974 (D. O. núm. 227), y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal que desempeña funciones docentes en los Cursos y Unidades que se especifican.

CURSO DE APTITUD PARA EL ASCENSO A SARGENTO CABALLERO LEGIONARIO

Grupo 12, factor 0,06

Empieza: 7 de septiembre de 1981.
Termina: 4 de diciembre de 1981.

9.ª Región Militar

Capitán legionario D. Isabelo Rosell García, en la Subinspección de La Legión.

Otro, D. Emilio González Alamilla, en la misma.

Otro, D. Pedro González Tejeiro, en la misma.

Teniente legionario D. Manuel Cerdón García, en el Tercio Gran Capitán, 1.º de La Legión.

Teniente de Infantería D. Agapito Arnaiz García, en el mismo.

Otro, D. Miguel Martín Bernardi, en el mismo.

Otro, D. Francisco Pérez Hita, en el Tercio Duque de Alba, 2.º de La Legión.

Otro, D. Ignacio Riera Martínez, en el mismo.

Otro, D. Raúl Rodríguez Fuentes, en el mismo.

Otro, D. Manuel Doménech Salvador, en el Tercio Don Juan de Austria, 3.º de La Legión.

Teniente legionario D. Higinio Alcalde Morales, en el mismo.

Teniente de Infantería D. Gregorio Baena Martín, en el mismo.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:
El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

15.115

Orden 361/15.115/81

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), modificada por O. C. de 5 de octubre de 1974 (D. O. núm. 227), y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal que desempeña funciones docentes en los Cursos y Unidades que se especifican.

CURSO DE APTITUD PARA EL ASCENSO A CABO PRIMERO LEGIONARIO

Grupo 12, factor 0,06

Empieza: 22 de septiembre de 1981.
Termina: 11 de diciembre de 1981.

9.ª Región Militar

Capitán legionario D. José Nadales Mellado, en la Subinspección de La Legión.

Otro, D. Francisco Oña Najarro, en la misma.

Teniente de Infantería D. Francisco Jiménez Moyano, en el Tercio Gran Capitán, 1.º de La Legión.

Capitán de Infantería D. Ramón Vidal Gómez de Travece, en el mismo.

Teniente legionario D. José Sanz Es-móriz, en el Tercio Duque de Alba, 2.º de La Legión.

Teniente de Infantería D. Antonio Manzano Lahoz, en el mismo.

Teniente legionario D. Juan Tapia Santamaría, en el Tercio Don Juan de Austria, 3.º de La Legión.

Teniente de complemento de Infantería D. Francisco García García, en el mismo.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,

Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA



INSTRUCCION MILITAR PARA LA FORMACION DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE COMPLEMENTO

Bajas

15.116

Orden 361/15.116/81

Causa baja en la Instrucción Militar para la formación de oficiales y suboficiales de complemento por haber sido ascendido al empleo de teniente farmacéutico del Ejército del Aire, por Orden Ministerial número 523/01324/81 (D. O. del Aire núm. 62 del 23 de mayo de 1981), el alférez eventual de complemento que a continuación se indica.

Arma de Infantería

Don Gonzalo Bilbao González de Aledo, del reemplazo de 1978, Distrito de Madrid, ascendido al empleo de alférez eventual de complemento por Orden Circular núm. 3603/80 («Diario Oficial» núm. 55).

Madrid, 14 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Enseñanza,
SOTERAS CASAMAYOR

15.117

Orden 361/15.117/81

Por aplicación de lo dispuesto en el Anexo IV de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), que desarrolla el Decreto 3048/71, causa baja en la I. M. E. C. el alférez

eventual de complemento que a continuación se expresa, dejando de ostentar el empleo eventual que le fue concedido por la Orden que también se indica, quedando en la situación militar que determina el caso en que es incluido.

CUERPO DE FARMACIA

Caso 1, apartado 1

Don Angel Gimeno Fleita, del reemplazo de 1977, Distrito de Valencia, ascendido al empleo de alférez eventual de complemento por Orden 361/1.801/81 (D. O. núm. 40).

Madrid, 14 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Enseñanza,
SOTERAS CASAMAYOR

15.118

Orden 361/15.118/81

Por aplicación de lo dispuesto en el Anexo IV de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), que desarrolla el Decreto 3048/71, causan baja en la I.M.E.C. los sargentos eventuales de complemento, que a continuación se relacionan, dejando de ostentar el empleo eventual que le fue concedido por las Ordenes que también se indican, quedando en la situación militar que determina el Caso y Apartado en que son incluidos.

CUERPO DE INTENDENCIA

Caso 1.º, apartado 1

Don Juan Elías Margarit Serrano, del reemplazo de 1976, Distrito de Valencia, ascendido al empleo de sargento eventual de complemento por Orden circular 311/81 (D. O. núm. 13).

Don José Andrés Ruiz del Molino, del reemplazo de 1978, Distrito de Valencia, ascendido al empleo de sargento eventual de complemento por Orden circular 311/81 (D. O. núm. 13).

Madrid, 14 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Enseñanza,
SOTERAS CASAMAYOR

Dirección de Personal



INFANTERIA

Agregaciones

15.119

Orden 362/15.119/81

Por necesidades del servicio, se prorrogan las agregaciones concedidas por las Ordenes que se consignan por un plazo de tres meses, en vacante clase C, tipo 9.º, a los Orga-

nismos que se indican, a los jefes y oficiales de Infantería que se relacionan:

Al Cuartel General de la JUJEM. (Departamento de Movilización) (Madrid)

Coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Ramón Núñez Cortés (6252), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. Prórroga a la agregación concedida por Orden número 362/10.762/81 (D. O. núm. 207).

Al Juzgado Militar Especial Permanente de la Ley del Automóvil de Ceuta

Coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo 4, D. José Acevedo Calvo (4437), disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta. Prórroga a la agregación concedida por Orden número 362/8.395/81 (D. O. núm. 164).

Al Regimiento de Infantería Tenerife número 49 (Santa Cruz de Tenerife)

Comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Pedro Sánchez Pereira (9105), disponible forzoso en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife. Prórroga a la agregación concedida por Orden 362/10.196/81 (D. O. núm. 196).

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga (León)

Comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Antonio López Manilla (9106), disponible forzoso en la 7.ª Región Militar, plaza de León. Prórroga a la agregación concedida por Orden núm. 362/10.334/81 (D. O. núm. 200).

Al Batallón de Helicópteros de Transporte V (Colmenar Viejo, Madrid)

Capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Javier Jiménez Castillejo (10680), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. Prórroga a la agregación concedida por Orden 362/10.995/81 (D. O. núm. 202).

Al Regimiento de Infantería Melilla número 52 (Málaga)

Capitán auxiliar de Infantería D. Manuel Conde Rodríguez (3445), disponible forzoso en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga. Prórroga a la agregación concedida por Orden 362/10.995/81 (D. O. núm. 212).

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.120

Orden 362/15.120/81

Por necesidades del servicio, pasa agregado en vacante clase C, ti-

po 9.º, a la Compañía de Transportes del Grupo Logístico XI (Madrid), por un plazo de tres meses, el teniente auxiliar de Infantería D. Antonio Esteban Salor (4749), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Destinos

15.121

Orden 362/15.121/81

Para cubrir la vacante correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, anunciada en segundo convocatoria por Orden 362/12.971/81 (D. O. núm. 247), clase C, tipo 7.º, para el mando de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 2 (Córdoba), se destina con carácter voluntario al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Augusto Lorenzo Fraga (6234), disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

Madrid, 10 de diciembre de 1981.

El Teniente General JEME.,
GABEIRAS MONTERO

15.122

Orden 362/15.122/81

Para cubrir la vacante de mando del Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62 (Seo de Urgel, Lérida), anunciada en segunda convocatoria por Orden 362/12.922/81 (D. O. núm. 246), clase C, tipo 7.º, se destina con carácter voluntario al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Vicario Polo (6277), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares, y agregado al Cuartel General de la BRIPAC.

Madrid, 9 de diciembre de 1981.

El Teniente General JEME.,
GABEIRAS MONTERO

15.123

Orden 362/15.123/81

Para cubrir la vacante de teniente coronel, comandante o capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Instituto Social de las Fuerzas Armadas, Subdelegación de Orense, anunciada de clase C, tipo 7.º, segunda convocatoria, por Orden 362/12.346/81 (D. O. núm. 233), se destina con carácter voluntario al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Senén Castro Fernández (7948), disponible forzoso en la 8.ª Región Militar, plaza de Orense, y agregado a la

Zona de Reclutamiento y Movilización número 83.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

El Teniente General JEME.,
GABEIRAS MONTERO

15.124

Orden 362/15.124/81

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de Mando de Armas», anunciada de clase C, tipo 8.º, por Orden 362/12.538/81 (D. O. núm. 237), existente en el Instituto Politécnico número 2 (Calatayud, Zaragoza), para profesor del Área de Ciencias Aplicadas, incluida en el Grupo VIII de Baremos, se destina con carácter voluntario al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Rafael González Cachinero (10707), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6, con 14 puntos de baremo.

Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:
El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

15.125

Orden 362/15.125/81

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de Mando de Armas», anunciada de clase C, tipo 8.º, por Orden 362/12.539/81 (D. O. núm. 237), existente en la Academia General Básica de Suboficiales, Campamento General Martín Alonso (Trepmp, Lérida), para profesor de la misma, incluida en el Grupo V de Baremos, se destina con carácter voluntario al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Iglesias García (10613), del Regimiento de Infantería Garellano núm. 45, con 31,40 puntos de baremo.

Quedando agregado en su antiguo destino hasta la incorporación de su relevo, sin que esta agregación, en ningún caso, pueda ser superior a tres meses.

Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:
El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

15.126

Orden 362/15.126/81

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma, Escala especial de jefes y oficiales (de mando), con edad para destino burocrático, existente en el Almacén Central de Repuestos de Automóviles (Villaverde,

Madrid), anunciada de clase C, tipo 9.º, plantilla eventual, por Orden número 362/12.540/81 (D. O. núm. 237), se destina con carácter forzoso al capitán de Infantería de la Escala especial de jefes y oficiales (de Mando) don Daniel Hojas Blanco (3251-EE), del Regimiento de Infantería Jaén número 25.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.127

Orden 362/15.127/81

Para cubrir parcialmente las vacantes de comandantes y capitanes auxiliares y tenientes auxiliares del Grupo de Mando, anunciadas por Orden núm. 362/13.457/81 (D. O. número 256), se destinan con el carácter que se indica a los oficiales que se citan a las Unidades, Centros y Dependencias que a continuación se relacionan:

PREFERENCIA VOLUNTARIA

VACANTES DEL ARMA

Clase C, tipo 9.º

Al Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1 (Madrid)

Capitán D. Tomás Bayón Mújica (3274), del Cuartel General de la División Acorazada «Brunete» núm. 1. Este destino produce contravacante.

Al Regimiento de Infantería La Reina número 2 (Córdoba)

Capitán D. José Contreras Bravo (3366), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 34. Este destino produce contravacante.

Al Regimiento de Infantería Zamora número 8 (Orense)

Teniente D. Manuel Lago Tato (4740), de disponible forzoso en la 8.ª Región Militar, plaza de Orense y agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 83.

Otro, D. Jesús Casabella García (4770), de disponible forzoso en la 8.ª Región Militar, plaza de Orense.

A la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería La Victoria número 28 (Salamanca)

Capitán D. Marcelino Llorente González (3239,500), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 61. El mencionado oficial queda agregado a su antiguo destino hasta la incorporación de su relevo, sin que esta agregación en ningún caso pueda ser superior a tres meses. Este destino produce contravacante.

Al Regimiento de Infantería Granada número 34 (Huelva)

Capitán D. Alejandro Barrera Valero (3344). D.P.G. Artículo 59 del Cen-

tro de Instrucción de Reclutas número 11. El mencionado oficial queda agregado a su antiguo destino hasta la incorporación de su relevo, sin que esta agregación en ningún caso pueda ser superior a tres meses. Este destino produce contravacante.

Al Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37 (Plasencia, Cáceres)

Teniente D. José Marrodán González (3669), del C.I.R. núm. 12. Este destino produce contravacante.

Al Regimiento de Infantería Tenerife número 49 (Santa Cruz de Tenerife)

Teniente D. Manuel Cortés Agarrado (3991), del Regimiento de Infantería Garellano núm. 45. El mencionado oficial queda agregado a su antiguo destino hasta la incorporación de su relevo, sin que esta agregación en ningún caso pueda ser superior a tres meses.

Al Regimiento de Infantería Tenerife número 49, Destacamento de la Isla de Gomera

Teniente D. José Mariño Da Ferreira (3656), del Cuartel General de la Brigada Paracaidista.

Al Regimiento de Infantería Tenerife número 49, Destacamento de la Isla de Hierro

Teniente D. Tomás García Torres (3757), de la Academia de Infantería.

Al Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65 (Huesca)

Teniente D. Antonio Rubio Ledesma (4779), de disponible forzoso en la 5.ª Región Militar, plaza de Huesca y agregado a la misma Unidad a la que se le destina.

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3 (Ceuta)

Capitán D. José Bueno Figueredo (3223.600), del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11.

Al Gobierno Militar de Burgos (Sección de Destinos)

Teniente D. Angel Moreno Alonso (3860), del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.

VACANTES DE VARIAS ARMAS, ASIGNADAS AL ARMA

Clase C, tipo 9.º

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 1 (Colmenar Viejo, Madrid)

Teniente D. Manuel Baños Castro (4699), del Regimiento de Infantería Mahón núm. 46. Exención para el retorno. Artículo 41-f.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 3 (Santa Ana, Cáceres)

Teniente D. Hortensio Muriel Corbacho (4317), del Regimiento de Infantería Granada núm. 34.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 4 (Cerro Muriano, Córdoba)

Teniente D. Antonio Fernández Pérez (4260), del C.I.R. núm. 4, de plantilla eventual. Este destino produce contravacante.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 5 (Cerro Muriano, Córdoba)

Teniente D. Cristóbal Flores Velázquez (4075), del C.I.R. núm. 4, de plantilla eventual. Este destino produce contravacante.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 10 (San Gregorio, Zaragoza)

Teniente D. Antonio Melgarejo Maldonado (4722), de disponible forzoso en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 12 (El Ferral de Bernesga, León)

Teniente D. Juan Losada Pino (4762), de disponible forzoso en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla y agregado a la Sección de Movilización del Gobierno Militar de dicha plaza.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 13 (Figueirido, Pontevedra)

Teniente D. Juan Rico Galisteo (4739), de disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Al Cuartel General de la Jefatura de Tropas de Menorca (Mahón, Menorca)

Teniente D. Rafael Mudarra Alza (4716), de disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, y agregado al Cuartel General de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

A la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 5 (Zaragoza)

Teniente D. José Gómez López (4530), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64.

A la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 7 (Gijón, Asturias)

Teniente D. José Márquez Torrente (4480), de disponible forzoso en la 7.ª Región Militar, plaza de Gijón, Asturias.

A la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 41 (Lérida)

Teniente D. Francisco González Ortega (4763), de disponible forzoso en la 4.ª Región Militar, plaza de Lérida

y agregado a la Compañía del Cuartel General de la Brigada de Montaña XLI.

A la Unidad de Automovilismo de la Agrupación Logística núm. 1 (Madrid)

Teniente D. Efrén Martín Valenzuela (3766), del Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1.

A la Unidad de Automovilismo de la Agrupación Logística núm. 2 (Sevilla)

Teniente D. Adolfo Insa Verdalles (4663). D.P.G. Artículos 58 y 59, del Regimiento de Infantería Flandes número 30. El mencionado oficial queda agregado a su antiguo destino hasta la incorporación de su relevo, sin que esta agregación en ningún caso pueda ser superior a tres meses.

A la Escuela Superior del Ejército (Madrid)

Teniente D. Abel Sanz Vega (3583), del Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1.

A la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales (Jaca, Huesca)

Teniente D. Cesáreo Rincón Vivaracho (4768), de disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, plaza de Badajoz y agregado a la Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería Mecanizada XXI.

A la Escuela Politécnica Superior del Ejército (Madrid)

Teniente D. Roberto de la Torre Moya (3536), de la Escuela Superior del Ejército. Este destino produce contravacante.

PREFERENCIA FORZOSA

VACANTES DE VARIAS ARMAS, ASIGNADAS AL ARMA

Clase C, tipo 9.º

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 9 (San Clemente de Sasebas, Gerona)

Teniente D. Juan Mancheño Vegas (4727), de disponible forzoso en la 9.ª Región Militar, plaza de Almería.

FORZOSOS

VACANTES DEL ARMA

Clase C, tipo 9.º

Al Regimiento de Infantería Mahón número 46 (Mahón, Menorca)

Teniente D. Francisco Hernández Pérez (4729), de disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, plaza de Mérida, Badajoz.

Al Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65 (Huesca)

Teniente D. José Tato Pallarés

(4720), de disponible forzoso en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada. Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Vacantes

15.128

Orden 362/15.128/81

Una de teniente coronel, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al cupo de Varias Armas», asignada al Arma de la clase C, tipo 9.º, existente en la Zona de Reclutamiento y Movilización número 64 (Vitoria).

Para la provisión de esta vacante se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de destinos (Orden 5.030/78/80).

Los peticionarios quedan dispensados de los plazos de mínima permanencia en las condiciones que señalan los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77). Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.129

Orden 362/15.129/81

Clase C, tipo 7.º

Una vacante de teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el MASPE., Dirección de Personal (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77). Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.130

Orden 362/15.130/81

Una de comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», corres-

pondiente al Cupo de Varias Armas, asignada al Arma, de la Clase C, tipo 9.º, existente en la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 66 (Bilbao).

Para la provisión de esta vacante se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de destinos (Orden 5.030/78/80).

Los peticionarios quedan dispensados de los plazos de mínima permanencia en las condiciones que señalan los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77). Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.131

Orden 362/15.131/81

Clase C, tipo 7.º

Una vacante de comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el MASPE., Dirección de Personal (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77). Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.132

Orden 362/15.132/81

Una de capitán, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», de la clase C, tipo 9.º, existente en el Regimiento de Infantería Garelano número 45 (Bilbao).

Para la provisión de esta vacante se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de destinos (Orden 5.030/78/80).

Los peticionarios quedan dispensados de los plazos de mínima permanencia en las condiciones que señalan los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas:

Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77). Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.133

Orden 362/15.133/81

Una de teniente, Escala Auxiliar, Grupo de Mando, correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma, de clase C, tipo 9.º, existente en la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 6 (Vitoria).

Para la provisión de esta vacante se aplicará lo dispuesto en los artículos 53 y 59 del vigente Reglamento de destinos (Orden 5.030/78/80).

Los peticionarios quedan dispensados de los plazos de mínima permanencia en las condiciones que señalan los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77). Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.134

Orden 362/15.134/81

De tenientes de la Escala auxiliar, Grupo de Mando, de la clase C tipo 9.º, existentes en las Unidades que a continuación se relacionan:

- 1.—Regimiento de Infantería Flandes núm. 30 (Araca, Vitoria).—Una.
- 2.—Regimiento de Infantería Garelano núm. 45 (Bilbao).—Una.

Para la provisión de esta vacante se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de destinos (Orden 5.030/78/80).

Los peticionarios quedan dispensados de los plazos de mínima permanencia en las condiciones que señalan los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamen-

to de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).
Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Situaciones

15.135
Orden 362/15.135/81

Por aplicación del artículo 55 del vigente Reglamento sobre provisión de vacantes, cesa en su actual destino de la 1.ª Zona de la IMEC (Madrid), el capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Ignacio Gasca Quintín (9219), quedando en la situación de disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 16 de diciembre de 1981.

El Teniente General JEME,
GABEIRAS MONTERO

Reserva activa

15.136
Orden 362/15.136/81

A solicitud del interesado y por reunir las condiciones exigidas en el artículo 6.º de la Ley 20/81, se concede el ingreso en la reserva activa al maestro de Banda de Infantería, asimilado a brigada, D. Julián Martil Ciprián (235), en situación de retirado, quedando a disposición del Excmo. Sr. Ministro en la guarnición y plaza de Granada, con efectos económicos a partir del día 1 de septiembre de 1981.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Escala de complemento

Destinos

15.137
Orden 362/15.137/81

Para cubrir la vacante de subalterno de complemento de cualquier Arma, existente en el Juzgado Militar Especial Permanente de la Ley del Automóvil de Barcelona, anunciada por Orden 362/12.727/81 (D. O. núm. 241), se destina con carácter voluntario al alferez de complemento de Infantería don Antonio Martín-Consuegra Montufo, ajeno al servicio activo, plaza de Madrid.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



LA LEGION

Acoplamiento

15.138
Orden 362/15.138/81

De acuerdo con la Instrucción General núm. 13/81 del E. M. E. sobre reorganización de La Legión, se acopla en las Unidades y Organismos que a continuación se detalla, en vacante de su Arma, Escala y empleo, a los suboficiales caballeros que a continuación se relacionan.

Al Tercio de Apoyo Alejandro Farnesio,
4.º de La Legión

Brigada D. Rafael González Fernández (2058).

Otro, D. José Márquez Morillo (2168).

Sargento primero D. Edgar José Víctor (2284).

Otro, D. Juan Moreno Chicón (2291).

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



CABALLERIA

Destinos

15.139
Orden 362/15.139/81

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 58 del vigente Reglamento sobre provisión de vacantes (Orden 5.030/78/80) y para cubrir la vacante existente en el Grupo Ligeró de Caballería VI (Vitoria), anunciada de clase C, tipo 9.º, por Orden 362/14.177/1981 (D. O. núm. 270), se destina con carácter forzoso al comandante de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Eulogio Pantión Vélez (1528), de disponible forzoso en Zaragoza y agregado a la Academia General Militar.

Este jefe queda sujeto a la servidumbre y beneficios del artículo 59, publicado en la Orden citada en primer lugar.

La incorporación se efectuará con carácter urgente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del vigente Reglamento sobre provisión de vacantes, sin que se tenga en cuenta lo dispuesto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.140
Orden 362/15.140/81

Para cubrir parcialmente las vacantes de oficiales auxiliares de Caballería, primer grupo, anunciadas de clase C, tipo 9.º, por Orden 362/13.331/81 (D. O. núm. 253), se destina con el carácter que se indica a las Unidades y Organismos que se señalan, a los oficiales auxiliares de Caballería que a continuación se relacionan:

PREFERENCIA VOLUNTARIA

VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS A CABALLERIA

Unidad de Automovilismo de la Agrupación Logística núm. 7 (Melilla)

Capitán D. Manuel Palacios Palacios (573), del Cuartel General de la BRIMZ. XXI, de vacante de cualquier Arma, plantilla eventual, clase C, tipo 9.º

VACANTES DEL ARMA

Regimiento Ligeró Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8 (Marines, Valencia)

Teniente D. Antonio Rubio Martínez (855), del Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11, de vacante de su Arma clase C, tipo 9.º (D.P.G. artículo 45).

Regimiento de Instrucción Calatrava número 2, de la Academia de Caballería (Valladolid)

Teniente D. Félix Gemio Escayo (866), del Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12, de vacante de su Arma clase C, tipo 9.º

Quinto Depósito de Sementales (Zaragoza)

Capitán D. Alonso Bermejo Copete (666,500), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 77, de vacante de cualquier Arma clase C, tipo 9.º. Este destino produce contravacante.

PREFERENCIA FORZOSA

VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS A CABALLERIA

Zona de Reclutamiento y Movilización número 74 (Segovia)

Capitán D. Vicente Renedo Huertas (678), de disponible forzoso en Madrid y agregado al Cuartel General de la BRIDOT I.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Escala de complemento**Destinos****15.141***Orden 362/15.141/81*

Para cubrir las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden 362/13.920/81 (D. O. núm. 265) y con el fin de que realicen los seis meses de prácticas reglamentarias, se destinan a las Unidades que se expresan a los alféreces eventuales de complemento de Caballería de los distritos de la I. M. E. C. que se citan.

Los oficiales a los que se les ha concedido prórroga efectuarán su incorporación el día 1 de julio de 1982.

La incorporación del resto de los oficiales destinados será el día 1 de enero de 1982, permaneciendo la totalidad de los meses de prácticas que se indican, contados día por día a partir de aquel en que efectúe su incorporación.

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 1. (Colmenar Viejo, Madrid)

Para instructor, D. Enrique Martínez Ibáñez, de Madrid.

Para instructor, D. Germán Nicolás Puiggari, de Madrid.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 3 (Santa Ana, Cáceres)

Para instructor, D. Angel Carrasco Galán, de Salamanca.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 4 (Cerro Muriano, Córdoba)

Para instructor, D. Jacinto Delgado San Segundo, de Madrid.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 8 (Rabasa, Alicante)

Para instructor, D. José Pardo Cayuela, de Granada.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 13 (Figueirido, Pontevedra)

Para instructor D. José Rodríguez Díaz, de Santiago.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 16 (Campo Soto, Cádiz)

Para instructor, D. José Laserna González, de Granada.

Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1 (Salamanca)

Don Andrés García Mazariegos, de Salamanca.

Don Jorge Luengo de la Torre, de Madrid, prórroga de incorporación.

Don Agustín Carro Cuevas, de Madrid.

Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7 (Sevilla)

Don Rafael Barranco Vela, de Granada, prórroga de incorporación.

Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14 (Retamares, Madrid)

Don Eugenio Blázquez Rosado, de Madrid.

Don Germán López Cao, de Madrid.

Don José Carlos Reija Paradela, de Madrid.

Al Regimiento Acorazado de Caballería Alcántara núm. 10 (Melilla)

Don Carlos Ruiz Rubia, de Granada.

Al Regimiento de Instrucción Calatrava núm. 2, de la Academia de Caballería (Valladolid)

Don Pedro García Gago, de Valladolid.

Don Andrés Ramos Covarrubias, de Madrid.

Al Grupo Ligero de Caballería I (Getafe, Madrid)

Don Manuel San Andrés Larrea, de Madrid.

Don José Benito Macías, de Madrid.

Don Eduardo de la Puente Fernández, de Madrid.

Don Joaquín Díez Macías, de Madrid, prórroga de incorporación.

Al Grupo Ligero de Caballería II (Córdoba)

Don Manuel Soler Gallego, de Madrid.

Don José Bustamante Esparza, de Bilbao, prórroga de incorporación.

Don Arturo Martínez de la Concha Chamorro, de Madrid.

Al Grupo Ligero de Caballería III (Alcoy, Alicante)

Don Jesús Caldera Alonso, de Barcelona.

Don Enrique Ortiz Ostalé, de Madrid.

Don Rafael Montoro Frutos, de Madrid.

Don Alejandro Aguilera Rodríguez, de Madrid, prórroga de incorporación.

Al Grupo Ligero de Caballería IV (Gerona)

Don Enrique Tintorés Belil, de Barcelona.

Don Francisco Javier Costa Bou, de Barcelona.

Don Esteban Padullés Roig, de Barcelona.

Al Grupo Ligero de Caballería V (Zaragoza)

Don Fernando Forcada Miranda, de Zaragoza.

Don Luis Casasnovas Royo, de Zaragoza.

Don Francisco Javier Sanuy Bescós, de Barcelona.

Al Grupo Ligero de Caballería VI (Vitoria)

Don Luis Alberto Fernández Valdó de Bilbao.

Al Grupo Ligero de Caballería VII (Gijón, Asturias)

Don Luis Bachiller Rodríguez, de Oviedo.

Don Santiago Fuentes Ibáñez, de Zaragoza.

Don Ignacio Imaz Villarreal, de Bilbao.

Don Alejandro Emilio Fernández Rodríguez, de Barcelona.

Al Grupo Ligero de Caballería VIII (Lugo)

Don José María Puentes Ramos, de Madrid.

Don Enrique Heras Ortiz de Rozas, de Madrid.

Al Grupo Ligero de Caballería IX (Jaén)

Don Francisco Cano Campaña, de Granada.

Don Miguel Mateos Tapia, de Granada.

FORZOSOS

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 5 (Cerro Muriano, Córdoba)

Don Alfonso Candáu Pérez, de Valladolid.

Don Manuel Aranda Mendíaz, de La Laguna, prórroga de incorporación.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

15.142*Orden 362/15.142/81*

Para cubrir las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden 362/13.921/81 (D. O. núm. 265), de 21 de noviembre, y con el fin de que realicen los seis meses de prácticas reglamentarias, se destinan a las Unidades que se expresan, con el carácter que se indica, a los sargentos eventuales de complemento de Caballería de los distritos de la I.M.E.C. que se citan.

Los suboficiales a los que se les ha concedido prórroga efectuarán su incorporación el día 1 de julio de 1982. La incorporación del resto de los suboficiales destinados será el día 1 de enero de 1982, permaneciendo la totalidad de los seis meses de prácticas que se indican, contados día a día, a partir de aquel en que efectúen su incorporación.

VOLUNTARIOS

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 1, Campamento de San Pedro (Colmenar Viejo, Madrid)

Don Leandro Quevedo Cerezo, de Madrid. Para instructor.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Campamento de Santa Ana (Cáceres)

Don José Avila Quintana, de Sevilla. Para instructor.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Campamento de Cerro Muriano (Córdoba)

Don Angel García Moreno, de Granada. Prórroga de incorporación. Para instructor.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Campamento de Cerro Muriano (Córdoba)

Don José Vigo Capitán, de Cádiz. Para instructor.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Campamento de Rabasa (Alicante)

Don José Salvador Jiménez, de Valencia. Para instructor.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campamento de Campo Solo. (Cádiz)

Don Víctor Aguayo de Hoyos, de Madrid. Para instructor.

Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago número 1 (Salamanca)

Don Manuel Pérez Escudero, de Salamanca.
Don Agustín Pernía de la Carrera, de Madrid.

Al Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5 (León)

Don Juan Francisco Polledo, de León.

Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7 (Sevilla)

Don Luis Toribio García, de Sevilla.

Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8 (Marines, Valencia)

Don Alfredo Escobar Alvarez, de Madrid.

Al Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9 (Barcelona)

Don Alberto López González, de La Laguna.

Al Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11 (Burgos)

Don Angel Rodríguez Lanchas, de Madrid.

Al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14 (Madrid)

Don Angel Crespo Escobar, de Madrid.
Don Pablo Barrenechea Elorrieta, de Bilbao.

Don Jorge Piñol Caballol, de Madrid.

Al Regimiento de Instrucción Calatrava núm. 2 de la Academia de Caballería (Valladolid)

Don Manuel Barcia García, de Santiago.

Don Vicente Tello Díaz, de Madrid.
Don Juan Alonso Bravo, de Valladolid.

Don Pedro Armas Díaz, de La Laguna.

Don Santiago Sáenz Hernáiz, de Barcelona.

Al Grupo Ligero de Caballería I (Getafe, Madrid)

Don Candelario López Montoya, de Granada.

Don Luis Valilla Romero, de Madrid.

Don Juan Lestón Alonso, de Zaragoza.

Al Grupo Ligero de Caballería II (Córdoba)

Don Enrique Ramos Bernabé, de Granada.

Don Francisco Galo Sánchez, de Madrid.

Don Pedro Pérez Temblador, de Sevilla.

Al Grupo Ligero de Caballería III (Alcoy, Alicante)

Don Antonio Piqueras Hellín, de Murcia.

Don Fernando Ureña Villanueva, de Madrid, prórroga de incorporación.

Don Ignacio Martínez Torrón, de Granada.

Don Juan Santos Alonso, de Las Palmas.

Al Grupo Ligero de Caballería IV (Gerona)

Don Joaquín Forner Delaygua, de Barcelona.

Don Luis Anchoriz Tejedor, de Bilbao.

Don Jordi Miró Fruns, de Barcelona.

Al Grupo Ligero de Caballería V (Zaragoza)

Don Máximo Guillén Sánchez, de Zaragoza.

Don Armando Díez Garrido, de Zaragoza.

Don José Martín Yuste, de Zaragoza.
Don Manuel de Miguel Guillén, de Zaragoza.

Al Grupo Ligero de Caballería VI (Victoria)

Don Jesús Zaratiegui Labiano, de Pamplona.

Al Grupo Ligero de Caballería VII (Gijón, Oviedo)

Don César Andrés Martínez, de León.
Don Juan García Amado, de Oviedo.
Don Víctor Tartiere Goyenechea, de Oviedo.

Don Pedro González Vigil, de Oviedo.

Al Grupo Ligero de Caballería VIII (Lugo)

Don Ricardo Gómez Polín, de Santiago.

Don Manuel Ruiz Rivas, de Santiago.
Don Félix Quiroga Peteiro, de Santiago.

Don Jorge Dono González, de Santiago.

Al Grupo Ligero de Caballería IX (Granada, provisionalmente en Jaén)

Don Miguel Mañas Rodríguez, de Granada.

Don Juan Vilchez Bolívar, de Granada.

Don José García García, de Granada.

Don Santiago Gallego Lago, de Madrid.

A la Unidad de Equitación y Remonta (Madrid)

Don Miguel Iglesias Díaz, de Madrid.

Don Manuel Sánchez Fernández de la Riva, de Madrid.

Don José Ríos Rull, de Madrid.

FORZOSOS

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Campamento de Araca (Victoria)

Don Juan Lozano Pérez, de Madrid. Para instructor.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



ARTILLERIA

Agregaciones

15.143

Ordén 362/15.143/81

Pasa agregado por un plazo máximo de tres meses al Gobierno Militar de Segovia, si antes no le corresponde destino voluntario o forzoso, el coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Víctor Utrilla-Fernández (3162), de disponible forzoso en la guarnición de Segovia.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.144

Orden 362/15.144/81

Se concede prórroga de agregación por un plazo máximo de tres

meses, a las Jefaturas de Artillería que a continuación se relacionan, si antes no les corresponde destino voluntario o forzoso, a los coroneles de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que se indican:

A la Jefatura de Artillería de la 1.ª Región Militar (Madrid)

Don José Cañavate García (3129), de disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado a dicha Jefatura.

A la Jefatura de Artillería de la División Mecanizada «Guzmán el Bueno» número 2 (Sevilla)

Don Rafael Romero Florindo (3130), de disponible forzoso en la guarnición de Sevilla y agregado a dicha Jefatura.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.145

Orden 362/15.145/81

Se concede prórroga en las agregaciones a las Unidades que se citan, en vacantes que para cada uno se indica, por un plazo máximo de tres meses y sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderles, al jefe y oficial de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Campamento de Santa Ana (Cáceres), en vacante de clase C, tipo 9.º, de cualquier Arma

Teniente coronel D. Julián Mata Vilches (3808), disponible forzoso en la guarnición de Cáceres y agregado al citado C.I.R.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 32, en vacante de clase C, tipo 9.º del Arma

Capitán D. Guillermo González-Novelles Reque (5293), disponible forzoso en la guarnición de Melilla y agregado al citado Regimiento.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.146

Orden 362/15.146/81

Por necesidades del servicio pasa agregado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 6, por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle, el brigada de Artillería don Angel Mula Martínez (5930), de dispo-

nible forzoso en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena (Murcia).

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Destinos

15.147

Orden 362/15.147/81

Por aplicación del artículo 55 del Reglamento sobre provisión de vacantes para el personal militar, Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977), pasa destinado, en vacante clase C, tipo 9.º, del cupo de varias Armas, asignada al Arma, con carácter forzoso, al Gobierno Militar de Asturias (Oviedo), el coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando Fernández - Ladreda García - San Miguel (2234), del Gobierno Militar de León. Este destino produce contravacante para el ascenso.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

El Teniente General JEME,
GABEIRAS MONTERO

15.148

Orden 362/15.148/81

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada de clase C, tipo 7.º, por Orden 362/13.000/81 (D. O. núm. 247), de 30 de octubre, existente en el Grupo de Artillería de Campaña XXII, Jerez de la Frontera (Cádiz), para el mando del mismo, se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Jesús Flores Thies (3780), de disponible forzoso en la guarnición de Ceuta.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

El Teniente General JEME,
GABEIRAS MONTERO

15.149

Orden 362/15.149/81

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas por Orden 362/13742/81 (D. O. núm. 263), se destinan con carácter voluntario a vacantes de clase A, tipo 3.º, existentes en el Grupo S.A.M. del Regimiento de Artillería AA. núm. 74, a los subalternos de Artillería, Escala especial de jefes y oficiales (de mando), que a continuación se relacionan:

Teniente D. Braulio López Sánchez (5303), del Grupo de Artillería de Campaña ATP XXI. D.P. por estar efectuando el Curso de Mando Táctico de Mísiles S.A. Nike-Hércules.

Teniente D. José Zarco Guzmán (5824), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14. D.P. por estar efectuando el Curso de Mando Táctico de Mísiles S.A. Nike-Hércules.

Estos destinos tienen carácter de mando a los efectos señalados en el apartado tres del artículo 12 del Reglamento que regula las Escalas especial y básica.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.150

Orden 362/15.150/81

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas de clase C, tipo 9.º, por Orden 362/13743/81 («Diario Oficial» núm. 263), existentes en varias Unidades y Centros, se destina con el carácter que se indica, a los subalternos de Artillería que a continuación se relacionan:

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Al Grupo de Artillería AA. Ligera de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2 (Sevilla)

Teniente, Escala especial de jefes y oficiales (de mando), D. Andrés Plazuelo Moreno (2567), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 77. Este destino tiene carácter burocrático a los efectos señalados en el apartado tres del artículo 12 del Reglamento que regula las Escalas especial y básica.

A la Jefatura de Artillería de la 5.ª Región Militar (Zaragoza)

Teniente, Escala auxiliar, Grupo Segundo, D. Valeriano Remacha Valtueña (2258), de disponible forzoso en la guarnición de Zaragoza y agregado al Parque de Artillería.

PREFERENCIA FORZOSA

Al Regimiento de Artillería AA. número 74 (Jerez de la Frontera, Cádiz)

Teniente, Escala auxiliar, Grupo Segundo, D. Antonio Rodríguez Rodríguez (2136), de disponible forzoso en Cádiz.

Al Regimiento de Artillería AA. número 71 (Madrid)

Teniente, Escala especial de jefes y oficiales (de mando), D. Vicente Tur Guillén (2314), del II Grupo del Regimiento de Artillería AA. núm. 72. Este destino tiene carácter burocrático a los efectos señalados en el apartado tres del artículo 12 del Reglamento que regula las Escalas especial y básica.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.151

Orden 362/15.151/81

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 58 del vigente Reglamento de provisión de vacantes (Or-

den 5030/78/80), y para cubrir la vacante anunciada por Orden 13.948/266/81, de clase C, tipo 9.º, pasa destinado con carácter voluntario al Regimiento de Artillería de Campaña número 25 (Vitoria), el brigada de Artillería don José Montoto Merelas (5925), de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña y agregado al Grupo de Artillería de la Brigada Aerotransportable.

Este suboficial queda sujeto a las servidumbres y beneficios del artículo 59 publicado en la Orden citada en primer lugar.

La incorporación se efectuará con carácter urgente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de provisión de vacantes, sin que se tenga en cuenta lo dispuesto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Vacantes

15.152

Orden 362/15.152/81

Segunda convocatoria.

Clase C, tipo 7.º

1.—En la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 51 (Zaragoza), del cupo de varias Armas, asignada al Arma.—Una de coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para el mando de la misma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1, de 1977).

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Bajas

15.153

Orden 362/15.153/81

Según comunica el Capitán General de la 4.ª Región Militar, el día 4 de diciembre de 1981 falleció en la plaza de Gerona el teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Bernis Miralda (3345), que tenía su destino en el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 22.

Esta baja produce vacante para el ascenso.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Trienios

La Orden 362/15.020/81 (D. O. número 285), se modifica como sigue:

Página 1.188, columna segunda: Teniente coronel D. Miguel Salleras Salva (2974), los trienios concedidos son con antigüedad de 1 de junio de 1981 y a percibir de 1 de septiembre de 1981.

Madrid, 16 de diciembre de 1981.

Situaciones

15.154

Orden 362/15.154/81

Por aplicación del artículo 55 del vigente Reglamento sobre provisión de vacantes, cesa en su actual destino del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11 (Madrid), el capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Eugenio Martín-Peralta García (4980), quedando en la situación de disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 16 de diciembre de 1981.

El Teniente General JEME.,
GABEIRAS MONTERO

15.155

Orden 362/15.155/81

Por aplicación del artículo 55 del vigente Reglamento sobre provisión de vacantes, cesa en su actual destino del Grupo de Artillería de la Brigada Paracaidista, el brigada de Artillería D. Manuel González Pomares (5731), quedando en la situación de disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares (Madrid).

Madrid, 16 de diciembre de 1981.

El Teniente General JEME.,
GABEIRAS MONTERO

Escala de complemento

Ascensos

15.156

Orden 362/15.156/81

Para dar cumplimiento a cuanto disponen los apartados 3.4.5 y 3.4.7, de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), se ascienden al empleo de sargento de complemento de Artillería, con carácter efectivo, a los sargentos eventuales de complemento de dicha Arma que a continuación se relacionan, con antigüedad de 15 de agosto de 1981.

Don Fernando Díaz Alonso, del Regimiento de Artillería A.A. núm. 26.

Don Salvador Casals Anglés, de la Academia de Artillería (Sección Costa).

Don Javier Domínguez Castro, de la Academia de Artillería (Sección Costa).

Don José María Díaz Márquez, del

Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.

Don Tomás Fernández Maside, del

Regimiento de Artillería A.A. núm. 72.

Don Ignacio Fonturbel Calleja, del

Regimiento Mixto de Artillería núm. 30.

Don José Luis Gutiérrez Redondo, del Parque de Artillería de la 1.ª Región Militar.

Don Jesús Velasco Pascual, del Regimiento de Artillería de Campaña número 20.

Don Rafael Mangado Herrera, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 30.

Don José Timón Hontiveros, de la Academia de Artillería de Segovia.

Madrid, 14 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



INGENIEROS

Destinos

15.157

Orden 362/15.157/81

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», asignada al Arma de Ingenieros, anunciada por Orden 362/12886/81 (D. O. número 244), de clase C, tipo 7.º, existente en la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 76 (León), para el mando de la misma, se destina con carácter voluntario al coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Eloy Seselle Hermida (1401), de disponible forzoso en la guarnición de Ceuta y agregado al Gobierno Militar de Ceuta.

Madrid, 10 de diciembre de 1981.

El Teniente General JEME.,
GABEIRAS MONTERO

15.158

Orden 362/15.158/81

Para cubrir parcialmente las vacantes, anunciadas por Orden 362/13.485/81 (D. O. núm. 256), existentes en las Unidades que se señalan, se destinan con carácter voluntario a los jefes y oficiales de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

VACANTES DEL ARMA

Clase B, tipo 6.º

Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña (Huesca)

Teniente D. Ricardo Escribano Guianco (2519), del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros; en vacante para la que se exige el título para el Mando de Tropas de Montaña, este destino está compren-

dido a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y ampliaciones a la misma.

Clase C, tipo 9.º

Regimiento Mixto de Ingenieros número 1 (Campamento, Madrid)

Comandante D. Antonio Navarro Moncada (2043), de disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado al mismo Regimiento.

Regimiento de Transmisiones (El Pardo, Madrid)

Comandante, diplomado de Estado Mayor, D. Luis Feliu Ortega (1388), del Batallón Mixto de Ingenieros XII. DPT.

Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros (Zaragoza)

Teniente coronel D. José Frade Jiménez (1679), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12. DPT. Este destino produce contravacante.

Comandante D. Antonio Abos Yebra (2040), de disponible forzoso en la guarnición de Zaragoza y agregado a la Academia General Militar. DPT.

Regimiento Mixto de Ingenieros número 4 (Barcelona)

Teniente coronel D. Bartolomé Cazor Mas (1759), de disponible forzoso en la guarnición de Palma de Mallorca y agregado a la Jefatura de Ingenieros de la Capitanía General de Baleares.

Batallón Mixto de Ingenieros XIV (Palma de Mallorca)

Comandante D. Antonio de Pedro Marín (1987), de la Jefatura de Ingenieros del Ejército. DPT.

Madrid, 7 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Vacantes

15.159

Orden 362/15.159/81

Clase C, tipo 7.º

Segunda convocatoria.

1.—Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17 (Cáceres), para el mando de la misma, vacante correspondiente al cupo de varias Armas, asignada al Arma de Ingenieros.—Una de coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de

la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.160

Orden 362/15.160/81

Clase C, tipo 7.º

Segunda convocatoria.

1.—Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN), Madrid, vacante correspondiente al cupo de varias Armas, asignada al Arma de Ingenieros.—Una de comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Retiros

15.161

Orden 362/15.161/81

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento para la aplicación del Texto Refundido de la Ley de Derechos Pasivos del Personal Militar (Decreto 1.599/72, «B. O. del E.» núm. 152), y previo acuerdo del Consejo Supremo de Justicia Militar, causa baja en el Ejército, pasando a la situación de retiro por inutilidad física, el maestro de Banda de Ingenieros, asimilado a brigada, don Luis Crespillo Ballesteros (52), por hallarse incluido en el vigente cuadro de exclusiones del Ejército, del Regimiento de Movilización y Prácticas de FF. CC., debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que pudiera corresponderle con arreglo a sus años de servicio, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Ascensos

15.162

Orden 362/15.162/81

Por reunir las condiciones exigidas en el artículo 2.º de la Orden Circular de 24 de febrero de 1894 («Colección Legislativa» núm. 51), se asciende al empleo de cabo de Banda de Ingenieros, al corneta de plaza de di-

cha Arma, Vicente Español Ruiz (80), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 3, con antigüedad de 15 de octubre de 1981 y efectos económicos desde el 1 de noviembre de 1981, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Agregaciones

15.163

Orden 362/15.163/81

Como continuación a la Orden 362/14.429/81 (D. O. núm. 272), por la que se ascendía al empleo de teniente coronel, al comandante Ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), D. José Domínguez Alonso (237), se amplía en el sentido de que queda agregado a la Comandancia de Obras de Canarias (Santa Cruz de Tenerife), por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle, a partir del día 27 de noviembre de 1981, continuando en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Santa Cruz de Tenerife.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Destinos

15.164

Orden 362/15.164/81

Para cubrir la vacante de clase C, tipo 9.º, anunciada, entre otras, por Orden 362/13.644/81 (D. O. número 260), en la Comandancia de Obras de la 1.ª Región Militar (Madrid), pasa destinado en preferencia voluntaria, el comandante ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), D. José Quintana Muñoz de Baena (286.500), de disponible forzoso en la guarnición y plaza de Madrid.

Madrid, 14 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Licencia por asuntos propios

15.165

Orden 362/15.165/81

El Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército ha concedi-

do dos meses de licencia por asuntos propios, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial 37/81 («Diario Oficial» núm. 68), a partir de la fecha de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», al comandante ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material), D. Salvador Gil Martínez (402), de la Escuela Politécnica Superior del Ejército, a disfrutar en la plaza de Madrid.

Lo que se publica con arreglo a la Orden Ministerial 17/81, de 13 de febrero (D. O. núm. 43).

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Cuerpo de Ingenieros Técnicos

Destinos

15.166

Orden 362/15.166/81

Para cubrir la vacante de clase C, tipo 9.º, anunciada por Orden 362/13.646/81 (D. O. núm. 260), existente en la Comandancia de Obras de la 1.ª Región Militar (Madrid), pasa destinado en preferencia voluntaria, el capitán ingeniero técnico de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), especialidad Obras, D. Alvaro Pardiñas Riaño (123), de la Comandancia Central de Obras (Madrid).

Madrid, 14 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Vacantes

15.167

Orden 362/15.167/81

Clase C, tipo 8.º

Segunda convocatoria.

Una vacante de oficial ingeniero técnico de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material), especialidad electricista, existente en el Instituto Politécnico núm. 2 (Calatayud), para profesor del Área de Conocimientos Técnicos y Prácticos, incluidos en el grupo VI del anexo 1 de baremos, publicado por Orden 8 de abril de 1976 (D. O. núm. 104).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de papeletas será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial» y serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal, debiendo tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes, publicado por Orden de 31

de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 14 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército

Ascensos

15.168

Orden 362/15.168/81

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina el apartado 2 del artículo 1.º de la Ley 44/77, de 8 de junio, se asciende al empleo de brigada especialista, mecánico automovilista, chapista soldador, con antigüedad y efectos económicos de 1 de noviembre de 1981, al sargento primero de la misma especialidad D. Francisco Jiménez-Mena Rodríguez (96), del Batallón Mixto de Ingenieros XLI, continuando en su actual destino y escalafonándose en el mismo lugar en que estaba en su empleo anterior.

Madrid, 1 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

ESCALA DE COMPLEMENTO

Prórroga de edad

15.169

Orden 362/15.169/81

A petición propia, y de acuerdo con lo establecido en la disposición transitoria de la Orden de 30 de octubre de 1978 (D. O. núm. 255), modificada por la Orden 311/8142/80 («Diario Oficial» núm. 134) y por reunir las condiciones establecidas en las mismas, se concede la continuación de servicio activo hasta la edad de retiro, al sargento especialista de complemento D. José Domínguez Sancho (1005000), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7. Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



INTENDENCIA

Ascensos

15.170

Orden 362/15.170/81

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 22 de diciembre de

1955 (D. O. núm. 292), y las Ordenes de 26 de febrero y 6 de marzo de 1972 (DD. OO. núms. 50 y 55), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de capitán auxiliar, con antigüedad de 9 de diciembre de 1981, al teniente auxiliar de Intendencia D. Pedro Ibeas Mata (412), del Cuartel General de la Brigada Aeroportable Mayoría Centralizada, quedando en la situación de disponible forzoso en la 8.ª Región Militar y agregado a dicha Dependencia. Esta agregación termina el día 10 de marzo de 1982, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

En su nuevo empleo se escalafona con el número 416-666, a continuación de don Bonifacio Rodríguez Jiménez.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.171

Orden 362/15.171/81

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. número 25), se asciende al empleo de brigada, con antigüedad de 9 de diciembre de 1981, al sargento primero de Intendencia D. Francisco Alcober Lamana (841), del Grupo de Intendencia de la Agrupación Logística número 7, quedando en la situación de disponible forzoso en la 9.ª Región Militar, Melilla, y agregado a dicha Unidad.

Esta agregación termina el día 10 de marzo de 1982, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Ingreso en la Escala auxiliar

15.172

Orden 362/15.172/81

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en el artículo 77 del Reglamento Provisional para el Reclutamiento del Voluntariado del Ejército, aprobado por Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. núm. 25), modificado por Orden de 6 de marzo de 1972 (D. O. núm. 55), se concede el ingreso en la Escala auxiliar de Intendencia, con el empleo de teniente auxiliar, con antigüedad de 9 de diciembre de 1981, al subteniente de Intendencia D. Antonio de los Reyes Abad (638), del Grupo Regional de Intendencia núm. 2, quedando en la situación de disponible forzoso en la 2.ª Región Militar Sevilla, escalafonándose con el número 528.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



INTERVENCION

Vacantes

15.173

Orden 362/15.173/81

Clase C, tipo 9.º

De teniente coronel interventor, Escala activa, existentes en:

1.—Jefatura y Servicios de Intervención de la 4.ª Región Militar.—Una.

3.—Jefatura y Servicios de Intervención de la 5.ª Región Militar.—Una.

3.—Jefatura y Servicios de Intervención de la 8.ª Región Militar.—Una.

4.—Jefatura y Servicios de Intervención de la Capitanía General de Canarias, para la plaza de Las Palmas.—Una.

De comandante interventor, Escala activa, existentes en:

5.—Jefatura y Servicios de Intervención de la 1.ª Región Militar.—Una.

6.—Jefatura y Servicios de Intervención de la 4.ª Región Militar.—Dos.

7.—Jefatura y Servicios de Intervención de la 6.ª Región Militar.—Dos.

8.—Jefatura y Servicios de Intervención de la 8.ª Región Militar.—Una.

9.—Intervención de Mahón.—Una.
De capitán interventor, Escala activa, existentes en:

10.—Intervención General y Servicios de Intervención del Cuartel General del Ejército.—Una.

11.—Jefatura y Servicios de Intervención de la 4.ª Región Militar.—Una.

12.—Jefatura y Servicios de Intervención de la 8.ª Región Militar.—Una.

13.—Jefatura y Servicios de Intervención de la Capitanía General de Baleares.—Una.

14.—Jefatura y Servicios de Intervención de la Capitanía General de Canarias.—Dos.

De teniente interventor, Escala activa, existentes en:

15.—Intervención General y Servicios de Intervención del Cuartel General del Ejército.—Una.

16.—Jefatura y Servicios de Intervención de la Capitanía General de Canarias.—Una.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Reserva activa

Cambio de residencia

15.174

Orden 362/15.174/81

A petición propia se concede cambio de residencia al teniente coronel interventor D. José García-Valenzuela Sánchez (239), en situación de Reserva activa, en la plaza de Zaragoza, por Orden 362/10.030/81, de 24

de agosto (D. O. núm. 193), a la plaza de Granada, continuando en la misma situación.

Este cambio de residencia se concede sin derecho a pasaporte, indemnización de traslado, pluses o dietas. Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



SANIDAD MILITAR

Vacantes

15.175

Orden 361/15.175/81

Clase C, tipo 7.º

1.—Una de coronel médico (Escala activa), del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en el Hospital Militar de La Coruña, para la dirección del mismo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 14 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Bajas

15.176

Orden 362/15.176/81

Según comunica el Capitán General de la 3.ª Región Militar, el día 3 de diciembre de 1981 falleció en la plaza de Valencia, el comandante médico, Escala activa, del Cuerpo de Sanidad Militar D. Manuel Furio Viguer (1171), que se encontraba destinado en el Regimiento de Caballería Ligero Acorazado núm. 8.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Destinos

15.177

Orden 362/15.177/81

Para cubrir parcialmente las vacantes «indistintas» de jefes y

oficiales médicos (E. A.), del Cuerpo de Sanidad Militar, anunciadas por Orden 362/13.933/81 (D. O. núm. 265), de clase C, tipo 9.º, se destinan, en preferencia voluntaria, a las Unidades, Centros y Dependencias que se indican, a los jefes y oficiales médicos de dicha Escala y Cuerpo que a continuación se relacionan:

Al Hospital Militar Central Gómez Ulla (Madrid), para la Sección de Enfermería

Comandante médico D. Fernando García Paredes (1391), del Servicio Geográfico del Ejército.

Al Hospital Militar de Valencia, para el Servicio de Médico de Guardia

Capitán médico D. Julio Moreno Baños (1923), de la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Motorizada XXXI.

Al Hospital Militar de Ceuta, para el Servicio de Médico de Guardia

Teniente médico D. Manuel Lupiani Giménez (2221), del Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística núm. 7 de la C. G. de Melilla.

Al Regimiento de Zapadores de la Reserva General (Salamanca)

Capitán médico D. Pedro Antón de la Iglesia (1725), de la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Caballería Jarama.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 4 (Barcelona)

Capitán médico D. Ignacio Miguel Delgado (1582), del Hospital Militar de Barcelona.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 1, Campamento de San Pedro (Colmenar Viejo, Madrid)

Comandante médico D. José Carrión Armenteros (1394), del Parque Central de Transmisiones.

Madrid, 14 de diciembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.178

Orden 362/15.178/81

Para cubrir parcialmente las vacantes de oficiales auxiliares del Cuerpo de Sanidad Militar, anunciadas por Orden 362/13.403/81 (D. O. número 254), de clase C, tipo 9., se destinan en preferencia voluntaria, al Centro y Unidad que se expresan, los oficiales de dicha Escala y Cuerpo que a continuación se relacionan:

Al Hospital Militar de Madrid Generalísimo Franco

Capitán D. Antonio Casado Consuegra (457332), de la Zona de Recluta-

miento y Movilización núm. 65 (San Sebastián), quedando agregado en su anterior destino hasta la incorporación de su relevo, sin que esta agregación en ningún caso, pueda ser superior a tres meses.

Al Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 2 (Sevilla)

Capitán D. José Lasso de la Vega López (457), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 111 (Santa Cruz de Tenerife).

Madrid, 14 de diciembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.179

Orden 362/15.179/81

Para cubrir parcialmente las vacantes de suboficiales del Cuerpo de Sanidad Militar, anunciadas por Orden 362/13.404/81 (D. O. núm. 254), de clase C, tipo 9.º, se destina en preferencia forzoso al Hospital Militar Central Gómez Ulla (Madrid) al brigada de dicho Cuerpo D. José Vilarriño Felpeo (931), de disponible forzoso en la guarnición de La Coruña y agregado al Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 8.

Madrid, 14 de diciembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.180

Orden 362/15.180/81

Para cubrir la vacante de ayudante técnico de Sanidad de segunda del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar anunciada por Orden 362/11.882/81 (D. O. núm. 225), de libre designación, existente en la División Técnica de Armamentos Terrestres, para el Polígono de Experiencias de Carabanchel (Madrid), se destina con carácter voluntario al ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a brigada, de dicho Cuerpo, don Pedro García Gutiérrez (635), del Grupo de Operaciones Especiales de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 1.

Madrid, 10 de diciembre de 1981.

El Teniente General JEME,
GABIRAS MONTERO

Agregaciones

15.181

Orden 362/15.181/81

Por necesidades del servicio, pasa agregado en vacante de clase C, tipo 9.º, al Hospital Militar de La Coruña, por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle, al ayudante técnico de Sanidad

Militar D. Andrés Martín Nieto (203), de disponible forzoso en la guarnición de La Coruña.

Madrid, 14 de diciembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Ascensos

15.182

Orden 362/15.182/81

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94), Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967) y conforme a la disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende al empleo inmediato superior, con antigüedad de 15 de diciembre de 1981, a los oficiales médicos, Escala activa, del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan, los cuales quedan en la situación que para cada uno se indica:

A comandante médico

Capitán médico D. Nilo Andrés Escapa (1398), del Hospital Militar Central Gómez Ulla, quedando confirmado en su actual destino.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

A capitán médico

Tiente médico D. José Manuel Martínez Sánchez (2034), del Hospital Militar de Sevilla, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

15.183

Orden 362/15.183/81

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94), Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967), Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155) y Orden de 27 de octubre de 1976 (D. O. núm. 247), se ascienden a los empleos que para cada uno se especifica, con antigüedad de la fecha de esta Orden, a los ayudantes técnicos de Sanidad del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se indica:

A ayudante técnico de Sanidad de primera

Ayudante técnico de Sanidad de segunda D. Juan Gómez Díez (353), de la 3.ª Comandancia Móvil de la Guardia Civil, quedando en la situación de dis-

ponible forzoso en la guarnición de Barcelona y agregado a su actual destino por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

A ayudante técnico de Sanidad de segunda

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a subteniente, D. Angel Agis Marín (403), siendo su nuevo número 565, de la Academia de Cabos de la Guardia Civil, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Reemplazo por enfermo

15.184

Orden 362/15.184/81

Pasa a la situación de reemplazo por enfermo en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 734/1979, de 9 de marzo (D. O. núm. 85) y Orden ministerial número 110/1981, de 31 de julio («Diario Oficial» núm. 193), el ayudante técnico de Sanidad de primera D. Benigno Asensio Sánchez (330), de la Jefatura de Sanidad, Consultorio y Servicio de Plaza de Tarragona.

Este cambio de situación produce vacante que se da al ascenso.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Escala de complemento

Ascensos

15.185

Orden 362/15.185/81

Por reunir las condiciones que determina el artículo 64 de las Instrucciones para el Reclutamiento y Desarrollo de la Escala de Complemento del Ejército, aprobadas por Decreto de 17 de mayo de 1952 («C. L.» núm. 52), se asciende al empleo de teniente médico de complemento del Cuerpo de Sanidad Militar, con antigüedad de 1 de enero de 1981, al alférez médico de dicha Escala y Cuerpo D. Santos Giménez Artieda (1517.750), siendo su nuevo número 1164, de la Unidad de Instrucción de la Academia de Sanidad Militar, continuando en su actual destino.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



AGRUPACION OBRERA Y TOPOGRAFICA DEL SERVICIO GEOGRAFICO

Ascensos

15.186

Orden 362/15.186/81

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende al empleo de capitán topógrafo, con antigüedad de 11 de diciembre de 1981, al teniente topógrafo don Manuel Paz Seijas (134), de la Plana Mayor de la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico, en vacante de clase C, tipo 9.º, quedando en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado a la citada Plana Mayor, por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que con carácter voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

15.187

Orden 362/15.187/81

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en el Decreto de 31 de marzo de 1944 (D. O. número 83) y orden de 1 de julio de 1946 (D. O. núm. 149), se asciende al empleo de alférez topógrafo a los subtenientes topógrafos que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se indica:

Subteniente topógrafo D. Manuel Enrique Aguado Durán (187), de la Dirección de Personal del Mando Superior de Personal, en vacante de clase B, tipo 4.º, con exigencia del título de Programador de aplicaciones, con antigüedad de 11 de diciembre de 1981 quedando confirmado en su actual destino.

Este destino está comprendido a efectos de percibo del complemento por especial preparación técnica, en el apartado 3.2, grupo 2.º, factor 0,06, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Este ascenso no produce vacante. Su confirmación en vacante de cualquier Arma o Cuerpo produce vacante que se da al ascenso.

Otro, D. José Lousa Bonome (188), de la Comisión Geográfica núm. 8 (La Coruña), en vacante de clase B, tipo 6.º, con antigüedad de 11 de diciembre de 1981, quedando en la situación de disponible forzoso en la guarnición de La Coruña y agregado, en vacante de clase C, tipo 9.º, a la citada Comisión Geográfica, por un plazo máximo

de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

15.188

Orden 362/15.188/81

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en el Decreto de 31 de marzo de 1944 (D. O. número 83), Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. núm. 25) y Ley de 8 de junio de 1977 (D. O. núm. 134), se asciende al empleo de brigada topógrafo, con antigüedad de 11 de diciembre de 1981, al sargento primero topógrafo D. Alfredo Arcos Gómez (227), de la Comisión Geográfica núm. 8 (La Coruña), en vacante de clase C, tipo 9.º, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



Bajas

15.189

Orden 120/15.189/81

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido el día 7 del presente mes en la Plaza de Granada, el teniente coronel de dicho Cuerpo D. Antonio Pérez Bravo (45.006.749), que se hallaba en la situación de disponible en la 9.ª Región Militar, 2.ª Zona, 26 Tercio y plaza de Granada.

Madrid, 14 de diciembre de 1981.

OLIART SAUSSOL

15.190

Orden 120/15.190/81

Las Ordenes que se indican, por las que causa baja en la Guardia Civil por los conceptos que se expresan, el personal de dicho Cuerpo que se relaciona, quedan ampliadas en lo que a los mismos se refiere en el sentido de que pasan a la situación de retirados a los solos y únicos efectos del haber pasivo que pudiera corresponderle.

A petición propia

La Orden de 31 de agosto de 1963 (D. O. núm. 200), por lo que se refiere al cabo primero D. Manuel Baena Rodríguez, del 30 Tercio.

La Orden 28 de diciembre de 1953 (D. O. núm. 294), por lo que se refiere al guardia segundo D. Miguel Puerro Fernández, del 35 Tercio.

La Orden de 25 de octubre de 1965 (D. O. núm. 245), por lo que se refiere al guardia segundo D. Juan Castaño Navarro, de la 235 Comandancia.

La Orden de 5 de diciembre de 1968 (D. O. núm. 277), por lo que se refiere al guardia segundo D. José Calvo de la Iglesia, de la 309 Comandancia.

Como comprendidos en el Capítulo 2.º Título XXV del Código de Justicia Militar aprobado por Ley de 17 de julio de 1945 (C. L. núm. 109)

La Orden de 28 de octubre de 1952 (D. O. núm. 247), por lo que se refiere al cabo primero D. Antonio Cegarra Hermoso, del 34 Tercio.

Como resultado del expediente Gubernativo

La Orden de 22 de diciembre de 1943 (D. O. núm. 290), por lo que se refiere al cabo D. Manuel Leiva León, del 4 Tercio.

Madrid, 14 de diciembre de 1981.

OLIART SAUSSOL

Antigüedades

15.191

Orden 120/15.191/81

Las Ordenes por las que se ascendían a sus actuales empleos a los jefes y oficiales de la Guardia Civil, que a continuación se relacionan, quedan rectificadas por la presente y por lo que a los mismos se refiere, en el sentido de que la antigüedad que les corresponde es la que para cada uno se señala:

Teniente coronel D. Tomás Sanz Fernández (13.666.400), de disponible en la 6.ª Región Militar, con la de 5 de diciembre de 1981.

Otro, D. José Hernández Merino (23.211.514), de disponible en la 6.ª Región Militar, con la de 7 de diciembre de 1981.

Madrid, 14 de diciembre de 1981.

OLIART SAUSSOL

Ascensos

15.192

Orden 120/15.192/81

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94), Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11/67), y conforme a la disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. número 155), se declaran aptos para el

ascenso y se ascienden al empleo inmediato superior con la antigüedad del día 7 de diciembre de 1981, al jefe y oficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan:

Comandante D. Pablo Monge Mingullón (45.213.878), de la Inspección de Enseñanza (Madrid), quedando disponible en la 1.ª Región Militar, Plaza de Madrid, y agregado para el servicio a la indicada Inspección por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Capitán D. Mariano Muñoz Hernández (16.395.674), del Subsector de Tráfico de Logroño, quedando disponible en la 6.ª Región Militar, 5.ª Zona, 52 Tercio, plaza de Logroño, y agregado para el servicio al indicado Subsector, por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Teniente D. Angel Rico Soto (17.661.610), de la 532 Comandancia (Soria), quedando disponible en la 5.ª Región Militar, 5.ª Zona, 53 Tercio, Plaza de Soria y agregado para el servicio a la indicada Comandancia por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 14 de diciembre de 1981.

OLIART SAUSSOL

Retiros

15.193

Orden 120/15.193/81

La Orden núm. 120/14.863/1981 (D. O. núm. 282), por la que causaba baja en el Cuerpo de la Guardia Civil, pasando a la situación de re-

tirado por inutilidad física, el capitán de dicho Cuerpo D. Juan Barriuso Banda (42.651.557), en situación de reserva activa y afecto para documentación y haberes al 26 Tercio, queda rectificada por la presente en el sentido de estar afecto en el 24 Tercio (Cádiz).

Madrid, 14 de diciembre de 1981.

OLIART SAUSSOL

15.194

Orden 120/15.149/81.

La Orden 10.698/169/79, de fecha 20 de julio, por la que pasaba a la situación de retirado el día 23 de octubre de 1979, por cumplir la edad reglamentaria, entre otros, el guardia primero de la Guardia Civil D. José Gil Cotrina (7.275.264), del 11 Tercio (Madrid), queda rectificada en lo que al mismo se refiere en el sentido de que pasa a dicha situación por inutilidad física, como consecuencia del expediente instruido con arreglo a lo dispuesto en el artículo 16 del texto refundido del Reglamento para la aplicación de la Ley de Derechos Pasivos del personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas aprobado por Decreto núm. 1599 de 15 de junio de 1972 («B. O. del Estado» núm. 152).

Madrid, 14 de diciembre de 1981.

OLIART SAUSSOL

15.195

Orden 120/15.195/81

La Orden 120/2.403/81 («Diario Oficial» núm. 50), por la que pasaba a la situación de retirado el día 16

de mayo de 1981, por cumplir la edad reglamentaria, entre otros, el guardia primero de la guardia civil D. Manuel Moreno Narváez (31.997.684), del 25 Tercio (Málaga), queda rectificada en lo que al mismo se refiere, en el sentido de que pasa a dicha situación por inutilidad física, como consecuencia del expediente instruido con arreglo a lo dispuesto en el artículo 16 del texto refundido del reglamento para la aplicación de la Ley de Derechos Pasivos del personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas aprobado por Decreto número 1599 de 15 de junio de 1972 («B. O. del Estado» núm. 152).

Madrid, 14 de diciembre de 1981.

OLIART SAUSSOL

15.196

Orden 120/15.196/81

La Orden 120/4.958/81 («Diario Oficial» núm. 99), por la que pasaba a la situación de retirado el día 17 de julio de 1981 por cumplir la edad reglamentaria, entre otros, el guardia segundo de la Guardia Civil D. Francisco Carretero Unica (23.508.057), del 26 Tercio (Granada), queda rectificadada en lo que al mismo se refiere, en el sentido de que pasa a dicha situación por inutilidad física, como consecuencia del expediente instruido con arreglo a lo dispuesto en el artículo 16 del texto refundido del Reglamento para la aplicación de la Ley de derechos del personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas, aprobado por Decreto núm. 1599 de 15 de junio de 1972 («B. O. del Estado» núm. 152).

Madrid, 14 de diciembre de 1981.

OLIART SAUSSOL

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE LA 6.ª REGION MILITAR

Expediente número 14-S/81

Hasta las 11,00 horas del día 25 del próximo mes de enero de 1982, se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta (calle Vitoria, núm. 63), para la adquisición por concurso de paja-pienso, con destino a varios Establecimientos de Intendencia de la Región para atenciones del primer semestre de 1982, celebrándose el concurso a las 11,00 horas del día 26 del mismo mes, con arreglo al siguiente detalle:

Almacén Regional de Intendencia de Burgos, hasta un importe de 794.520,00 pesetas.

Depósito de Intendencia de Bilbao, hasta un importe de 42.300,00 pesetas.

Depósito de Intendencia de Pam-

plona, hasta un importe de 2.802.600,00 pesetas.

Depósito de Intendencia de San Sebastián, hasta un importe de pesetas 3.566.700,00.

Depósito de Intendencia de Santander, hasta un importe de 1.968.300,00 pesetas.

Almacén local de Intendencia de Vitoria, hasta un importe de 95.400,00 pesetas.

Fianza provisional

El 2 por 100 de la oferta, en aval bancario o resguardo de la Caja General de Depósito a disposición del coronel presidente de la Junta Regional de Contratación de la 6.ª Región Militar.

Ofertas

En cuadruplicado ejemplar, modelo

reglamentario, reintegrado el original con póliza de veinticinco pesetas, han de ser hechas por la totalidad de las necesidades de todas las plazas de la Región o al menos, por el total de una o varias plazas separadamente, con arreglo a las provisiones y cantidades señaladas anteriormente. Pueden enviarse por correo.

Documentación

Sobre número 1. Documentación general y fianza provisional.

Sobre número 2. Proposición económica.

El importe de este anuncio, a cargo de los adjudicatarios.

Burgos, 14 de diciembre de 1981.

Núm. 491

P. 1—1

Se recuerda lo dispuesto por la Superioridad respecto a la conveniencia de insertar en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de publicarse por los Organismos, Cuerpos, Centros y Dependencias militares, independientemente de los que figuren en otras revistas oficiales y en la Prensa nacional.

SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL EJERCITO.—«DIARIO OFICIAL»

Palacio de Buenavista

Alcalá, 51

Madrid - 14